



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN 2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA
SUSTENTABLES (IMIPAS)**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del doce de enero del dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos las personas servidoras públicas: Lic. Roberto Solís Garduño, Titular de la Unidad de Transparencia, en su carácter de Presidente del Comité; Lic. Dante Juárez Durán, Subdirector de Recursos Materiales, en su carácter de vocal del Comité; Mtra. Jessica Berenice Penilla Cortés, Titular del Área de Especialidad en Control Interno en el Ramo Agricultura y Desarrollo Rural, miembro suplente del Comité de Transparencia, designada por la persona titular del Órgano Especializado en Control Interno, Lic. Pilar Hernández Trinidad, mediante oficio CGGOCV/113/OECI/100/2023 con la finalidad de llevar a cabo la primera sesión del Comité de Transparencia, misma que se desarrolla en los términos siguientes:-----

DECLARACIÓN DE QUORUM E INICIO DE SESIÓN. - El presidente del Comité de Transparencia del Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentables (IMIPAS), Lic. Roberto Solís Garduño, da la bienvenida a los miembros e invitados del Comité y una vez verificado el *quórum* legal da por iniciada la sesión.

LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - En uso de la voz, el Presidente del Comité somete a consideración de sus integrantes el orden del día y el asunto a tratar en la presente sesión, referente a la información contenida en los diez formatos *FICS* del cuarto trimestre del 2023. -----

De conformidad a lo establecido en los artículos: 44, fracción VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 65, fracción VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y numeral décimo tercero de los *Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan publicar los informes anuales*, publicados en el Diario Oficial de la Federación, el 12 de febrero de 2016, una vez recabada la información, los miembros del Comité están de acuerdo con el contenido de los formatos *FICS* correspondientes al cuarto trimestre del 2023, los cuales serán enviados al organismo garante (*Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales*) para la elaboración del informe anual de actividades y la evaluación general en materia de acceso a la información pública en el país.--

ACUERDO ÚNICO: Los miembros del Comité enviarán los formatos *FICS* correspondientes al cuarto trimestre del 2023, en un plazo no mayor al quince de enero del año en curso. -----

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:20 horas del día de su inicio, se procede al cierre de la presente acta, firmando al calce y al margen quienes en ella intervinieron.-----

LIC. ROBERTO SOLIS GARDUÑO

MTRA. JESSICA BERENICE PENILLA CORTÉS

PRESIDENTE

TITULAR DEL ÁREA DE ESPECIALIDAD EN CONTROL INTERNO EN EL RAMO AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN SUPLENCIA DE LA PERSONA TITULAR DEL ÓRGANO ESPECIALIZADO EN CONTROL INTERNO

LIC. DANTE JUÁREZ DURÁN,

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

